



UNODC MANUAL SOBRE PROGRAMAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA (SEGUNDA EDICIÓN)

Desde que se publicó la **Primera Edición** del *Manual sobre Programas de Justicia Restaurativa* en 2006, el campo de la justicia restaurativa se ha desarrollado considerablemente, gracias tanto a la expansión de iniciativas a nivel nacional como al reconocimiento internacional de la justicia restaurativa como un método de mejorar el estado de derecho y el acceso a la justicia.

El 22 de mayo de 2020, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) publicó oficialmente la Segunda Edición del *Manual sobre Programas de Justicia Restaurativa*. Este informe trata de ofrecer un claro repaso de las novedades que se presetaron en esta Segunda Edición del Manual de UNDOC y su posible valor para los gobiernos, políticos y profesionales.

Contexto

Esta edición revisada es la última de la Serie de Manuales sobre Justicia Penal de UNODC (*UNODC Criminal Justice Handbook Series*), una serie de herramientas prácticas y materiales de orientación cuyo objetivo es apoyar el fortalecimiento del estado de derecho y la reforma de los sistemas de justicia penal en diferentes países.

En noviembre de 2017, siguiendo la petición de la resolución 2016/17 del Comité Económico y Social, UNODC reunió a un grupo de expertos en Ottawa (Canadá) para revisar el uso y las aplicaciones de Los Principios Básicos del Uso de Programas de Justicia Restaurativa en Procedimientos Penales, así como los nuevos avances y enfoques innovadores sobre la disciplina. Durante la reunión se confirmó que los Principios Básicos habían sido un marco útil, pero que el campo había experimentado un gran desarrollo desde 2006, lo que sugería la necesidad de materiales de "orientación práctica adicionales" sobre diversas cuestiones relativas a la justicia restaurativa en asuntos penales.

En 2018, en la 27ma sesión de la Comisión para la Prevención del Delito y Justicia Penal, los Estados Miembros solicitaron a UNODC que actualizara la Primera Edición del manual.

Siguiendo este mandato, UNODC redactó una versión revisada del manual. El borrador revisado se examinó en la reunión de un grupo de expertos celebrada en Bangkok (Tailandia) del 17 al 19 de junio de 2019.





¿Qué es la Justicia Restaurativa?

La Segunda Edición del manual de UNODC enfatiza la naturaleza flexible de la justicia restaurativa y la diversidad de las prácticas que abarca a través de los variados contextos culturales de diferentes países. A pesar de la evolución en los planteamientos de la justicia restaurativa, el manual subraya que la mayoría de las definiciones de justicia restaurativa comparten elementos comunes.

La justicia restaurativa se centra en el daño que se ha causado a la víctima, más que en el hecho de que se ha infringido la ley. Los procesos restaurativos suelen tomar la forma de diálogos facilitados por profesionales, que pueden producirse en cualquier etapa del proceso de justicia penal a través de la participación voluntaria de los afectados por el daño, lo que incluye a la víctima, al infractor y, en algunos programas, a miembros de la comunidad. Algunos posibles resultados son el empoderamiento de las víctimas, la reafirmación de los valores de la comunidad, el reconocimiento del daño provocado por el infractor, y un compromiso a futuro de reparar el daño a la víctima o a la comunidad.

¿Qué ha cambiado en la Segunda Edición del manual?

El manual revisado presenta una perspectiva más actual de la Primera Edición e incorpora nuevas áreas, como resultado de las observaciones y las recomendaciones de los expertos. Las principales novedades son las siguientes:

- **Explicaciones más detalladas de conceptos clave.** El manual actualizado ofrece una explicación más detallada de los conceptos clave de la justicia restaurativa, las prácticas restaurativas y los Principios Básicos, basados en investigaciones actualizadas, en resultados basados en pruebas y en un enfoque más equilibrado en relación con las víctimas y los ofensores.
- **Una sección innovadora sobre respuestas restaurativas a delitos graves.** En el momento en el que se publicó la primera edición, los programas restaurativos se aplicaban casi exclusivamente a los ofensores que habían cometido un delito por primera vez o uno relativamente leve; ahora sabemos que los beneficios de la justicia restaurativa pueden ser todavía mayores en situaciones relacionadas con delitos graves. La Sección 6 aboga por la posibilidad de aplicar la justicia restaurativa a los casos de delitos graves, y también responde a problemas típicos que los expertos han identificado en este área. Esta sección ofrece directrices muy útiles sobre la aplicación de garantías procesales fundamentales. También cubre un amplio abanico de delitos graves, como: violencia en las relaciones íntimas, violencia sexual, violencia contra menores y delitos de odio.
- **Requisitos para una aplicación efectiva de los programas de justicia restaurativa.** La Sección 5 recoge las lecciones aprendidas sobre los principales factores que influyen en la operación efectiva de los programas de justicia restaurativa: La participación segura y significativa de las





víctimas y otros participantes, la promoción de remisiones de los litigios adecuadas, la preparación de los participantes, la facilitación competente del proceso y el apoyo eficaz del programa y la participación positiva de la comunidad. La Sección 8 introduce los resultados actualizados de las investigaciones sobre los programas de seguimiento y evaluación de los procesos de justicia restaurativa para apoyar a las organizaciones y a los políticos.

¿Porqué es importante el Manual?

El uso y aplicación de procesos y programas de justicia restaurativa ha aumentado considerablemente durante los últimos 15 años, tanto en términos geográfico como de proyección. Aún así, muchos países no consiguen ofrecer programas de justicia restaurativa realmente completos a escala nacional que se apliquen en los sistemas de justicia para adultos y para menores, o en la mayoría de los delitos. Por lo tanto, el manual puede ser muy útil en calidad de documento de referencia y fuente de inspiración para futuras mejoras.

El manual revisado es la guía internacional más actualizada, desarrollada por profesionales expertos en la materia, académicos y representantes de las organizaciones que abogan por la implementación de prácticas y valores restaurativos. El documento cubre una amplia gama de temas, como directrices sobre buenas prácticas a seguir durante el diseño e implementación de los programas, la movilización de los activos de la comunidad para apoyar a los países en el fomento de las prácticas restaurativas, la mejora de los procesos de participación de las víctimas, o los mecanismos de seguimiento de los programas para supervisar el funcionamiento de los servicios de justicia restaurativa y los servicios de formación.

Cualquier actor del sistema de justicia penal, incluidos los gobiernos, políticos, profesionales de la justicia penal, profesionales de la justicia restaurativa, miembros de la sociedad civil y académicos, puede usar el manual en una gran variedad de contextos. Además, se cree que la justicia restaurativa no solo es importante en el marco del sistema de justicia penal, sino también como un paradigma de justicia más amplio.





Recursos:

- UNODC. (2020). MANUAL SOBRE PROGRAMAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA SEGUNDA EDICIÓN. Recuperable en https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/20-01146_Handbook_on_Restorative_Justice_Programmes.pdf
- TIJ-UNODC. (2020). Online launch webinar of the Handbook on Restorative Justice Programmes – Second Edition. Recuperable en <https://www.youtube.com/watch?v=74clyd22PEI>
- EFRJ. (2020). Interview with Jee Aei (Jamie) Lee. Recuperable en <https://vimeo.com/420642694>

Autora: Georgina Colomé Ginella, European Forum for Restorative Justice, Leuven - Bélgica.

Referencia: European Forum for Restorative Justice (2020). UNDOC MANUAL SOBRE PROGRAMAS DE JUSTICIA RESTAURATIVA (SEGUNDA EDICIÓN): Informe. Leuven, Bélgica.

El EFRJ agradece a María Belío Bergua su colaboración en la traducción de este documento

